

MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE COVID-19 EN INGENIOS AZUCAREROS FÁBRICA Y ÁREA DE SUMINISTRO





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
MARCO CONCEPTUAL.....	6
PRINCIPIOS.....	8
ESTRATEGIA.....	10
MEDIDAS.....	11
1. MEDIDAS DE SOPORTE	
- Gestión	
- Promoción	
- Capacitación	
2. MEDIDAS DE PROCESO: MOMENTOS DE CONTACTO	
- Entrada al ingenio	
- Adentro del ingenio	
- Salida del ingenio	
REFERENCIAS.....	42



INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

El manual tiene como base los lineamientos de prevención y atención a COVID-19 en los ingenios azucareros, derivados de los lineamientos de las autoridades sanitarias, de trabajo y de economía de México.

La contextualización de los lineamientos de las autoridades a las características del sector se abre y se profundiza con la mención de prácticas y explicaciones, extraídas de fuentes institucionales que son autoridades en la materia: IMSS-autoridad sanitaria, STPS-autoridad laboral, OMS y OIT. Se complementa con prácticas que fueron señaladas en las mesas de trabajo con representantes del sector.

Las prácticas y explicaciones fueron adicionadas a aquellas medidas que por sí solas pueden interpretarse de varias maneras o que no especifican la manera de cómo realizarlas en el contexto de los ingenios. Otro criterio fue la importancia que la medida tiene para los ingenios y lo que fue señalada en las mesas de trabajo con el sector, previas a la elaboración de este manual.

En la primera parte del manual se aborda el marco conceptual de referencia de las medidas, para comprender la intención de fondo de las mismas. Se complementa con los principios que habrán de seguir en todo momento en la implementación de las medidas. La estrategia es la parte que sigue y permite visualizar la organización de las medidas de prevención y atención que conforman la parte medular del manual.



INTRODUCCIÓN

Las medidas de prevención y atención con sus respectivas explicaciones y prácticas, se han organizado a partir de la conceptualización de la estrategia. Consta de dos ejes: 1) el soporte a este proceso de prevención y 2) el proceso de prevención por momentos claves de contacto. En ambos ejes se consideran las particularidades de la operación de los ingenios y su articulación con la comunidad.

Se cierre con el monitoreo y la mejora continua de las medidas, que si bien es parte del soporte, se consideran vital para avanzar en la efectividad de la estrategia y prácticas seguidas. La continuidad de la operación de los ingenios en reparación y zafra depende en buena medida de la capacidad de identificar y focalizar las áreas de oportunidad en la prevención y atención al COVID-19.

Marco conceptual

Aun no se sabe a ciencia cierta y a detalle la manera en que el COVID-19 se contagia en la población. Lo que sí se sabe es que sucede por medio de contacto. Puede ser de manera directa de persona a persona o bien indirecta, vía la transmisión a través de un dispositivo o superficie que contiene el virus activo. En ambos casos, la fuente del riesgo es una persona infectado por el virus.

Las personas que interactúan con el ingenio se pueden agrupar por sus características de contacto. Un primer grupo es el personal fijo y eventual del ingenio, que a diario accede a las instalaciones en horarios establecidos.

Un segundo grupo son los cañeros y sus representantes. Ellos por lo regular se acercan a las ventanillas del ingenio. En caso de los representantes que ingresan al ingenio para reuniones con las gerencias y para estar en los laboratorios. También para cuestiones de coordinación y asesoría con el departamento de campo. Sus acercamientos e ingresos por lo general no son en horarios establecidos.

Un tercer grupo son los transportistas que de manera aleatoria se acercan e ingresan al ingenio. Son los fleteros que entregan la caña al batey, los conductores de los tractocamiones de carga de azúcar, los operadores de camiones cisterna de mieles y melaza, los operadores de los camiones de volteo de cachaza, entre otros.

Un cuarto grupo son los contratistas, que realizan trabajos por obra terminada al interior de los ingenios. Tienen por lo general un horario establecido en un determinado periodo de tiempo. Estos grupos de personas tienen cada uno características particulares. Una de las comunes son las personas vulnerables que se presentan en cada uno de estos universos y que requieren de medidas de prevención específicas.

Las características particulares estriban en que tienen niveles diferentes de contacto con personas terceras que no pertenecen al ingenio y que no forman parte de la población que de



Marco conceptual

manera constante se monitorean con relación al contagio. Esto lleva a la necesidad de contar con medidas específicas de prevención y atención correctiva para estos grupos en el marco de las medidas generales.

Se ha comprobado que el virus causante de esta infección se transmite principalmente de persona a persona mediante las gotículas respiratorias y el contacto físico. La transmisión por gotículas se produce cuando una persona entra en contacto cercano (menos de 1 metro) con un individuo infectado y se expone a las gotículas que este expulsa, por ejemplo, al toser, estornudar o acercarse mucho, lo que da por resultado la entrada del virus por la nariz, la boca o los ojos (conjuntiva). El virus se puede transmitir también por objetos contaminados (fómites) presentes en el entorno inmediato de la persona infectada. Por consiguiente, la transmisión del virus de la COVID-19 puede darse por el contacto directo con personas infectadas o indirectamente por contacto con superficies del entorno inmediato u objetos que se usan para asistir al paciente o que este utiliza (por ejemplo, estetoscopio o termómetro).

Fuente: OMS



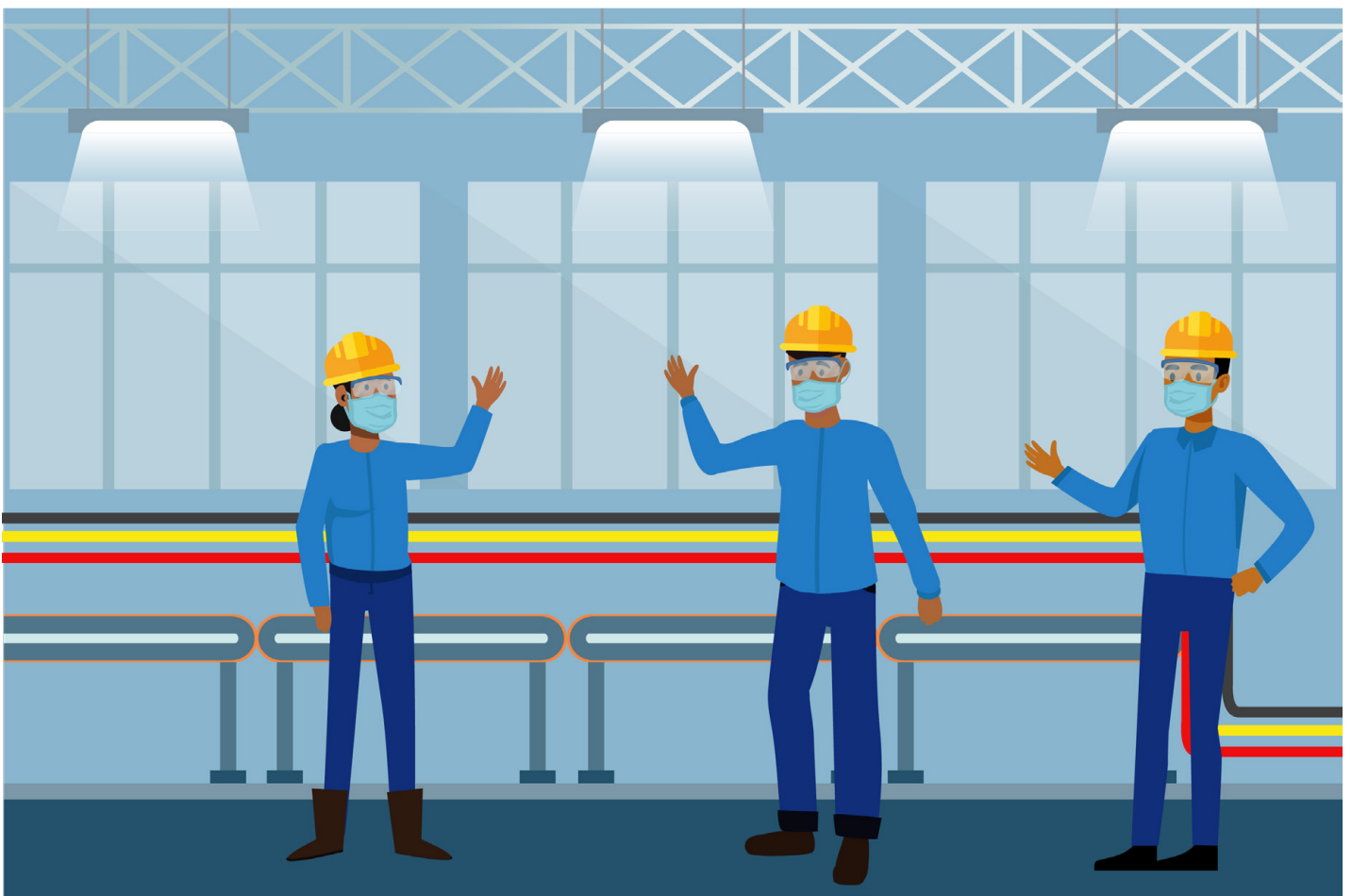
Principios



La implementación de las medidas de prevención y atención correctiva tiene que partir de los siguientes principios que concuerdan con el desarrollo sostenible del sector:

- Privilegiar la salud y la vida. Significa que antes de las prioridades económicas y de la molienda, está la salud y la vida del personal. Esto solo se puede dar cuando desde la gerencia general del ingenio se compromete y se práctica este principio.
- Solidaridad y no discriminación. Debe haber una actitud y prácticas de solidaridad y no discriminación con las personas vulnerables, así como con las personas contagiadas y con su retorno al trabajo.
- Economía sostenible y eficiencia productiva, con pleno respeto al medio ambiente y derechos laborales y humanos. En todo momento las medidas preventivas y de atención deben estar alineadas con la eficiencia productiva, la calidad, los derechos laborales y la conservación del medio ambiente.
- Responsabilidad compartida (público, privado, social). En la prevención habrá de establecer las medidas de prevención donde intervienen el ingenio, las instituciones públicas de salud y la comunidad.

- Participación activa de todos los actores sociales involucrados. La prevención efectiva y la atención al riesgo no puede hacer un solo actor. Se requiere la participación y la responsabilidad compartida entre las gerencias del ingenio, autoridades del municipio, el sindicato, la Comisión Mixta Única (CMU), los trabajadores y los representantes de los productores de caña, en la implementación y seguimiento a las medidas.
- Diálogo social entre representantes de la empresa, trabajadores y gobierno. El diálogo social entendido como la información oportuna, la consulta, la negociación y los acuerdos celebrados deben entenderse como el mecanismo de gobernanza de la gestión de la prevención y atención del riesgo del COVID-19 en los ingenios.



Estrategia

El punto de partida de la estrategia es el marco conceptual, donde la fuente del riesgo se ubica en el contacto, de personas a personas y personas a dispositivos y superficies. La prevención del riesgo empieza por la eliminación. Esto consiste en reducir donde es posible el contacto físico entre las personas que conforman el ingenio.

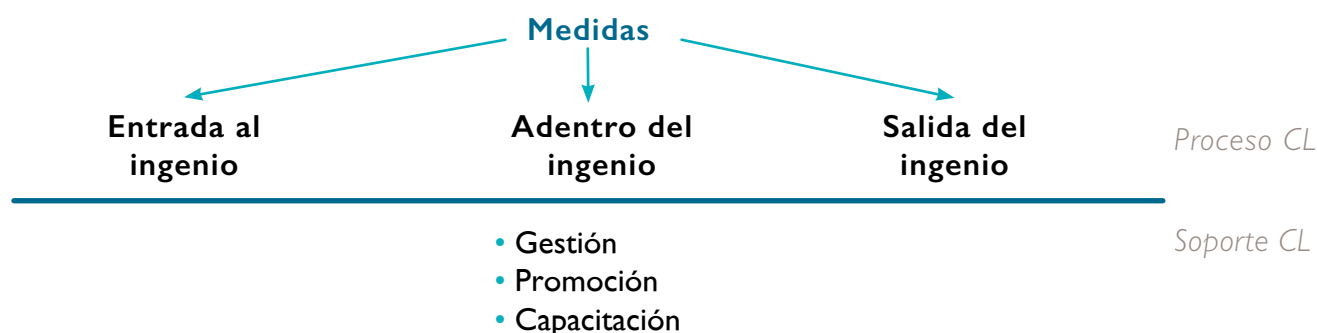
Donde no es posible eliminar el riesgo, hay que reducirlo: minimizando el riesgo, controlando el riesgo y el uso de equipo de protección personal (EPP). Se complementa con las acciones correctivas que se refieren a la atención a personas contagiadas y a su reintegración al trabajo posterior.

La estrategia de implementación de las medidas sigue un modelo por procesos. Consta de componentes de un proceso principal de contacto limpio o seguro y de procesos de soporte.

El principal tiene cuatro componentes secuenciales claves: entrada al ingenio, dentro del ingenio, salida del ingenio y el transporte.

Los componentes del soporte al proceso son: capacitación, promoción y gestión. La última está conformado por: organización, vigilancia y mejora continua.





El orden de las medidas de prevención y atención que a continuación se mencionan, es la siguiente. Se empieza por las medidas de soporte, que incluyen a: I) la gestión; II) la promoción; III) la capacitación. La segunda parte son las medidas que directamente contribuyen al contacto limpio o seguro, al reducir los riesgos. Estas se han clasificado de acuerdo al proceso principal de momento de contacto en el ingenio: 1) entrada; 2) adentro; 3) salida; 4) transporte.

Medidas de Soporte: Contacto Limpio.

Los componentes del soporte al proceso son la gestión (organización, vigilancia y mejora continua), la promoción, la capacitación.

I. Gestión

La planeación de medidas de prevención y atención de contagios por COVID-19 en los ingenios azucareros, requiere de un grupo líder con representación bi-partita. Este grupo debe tener una estrategia de control, atención, comunicación, vigilancia y retroalimentación de las medidas implementadas. Será importante la revisión constante de la efectividad de las medidas para realizar los ajustes necesarios y poner atención en aquellas que requieren reforzamiento.

a) Organización

- Contar con un comité bi-partito (empresa-sindicato-CMU) responsable de la implementación, seguimiento y supervisión de las medidas para la Nueva Normalidad en el marco del COVID-19.
- El comité bi-partito (empresa-sindicato-CMU) responsable de la implementación, seguimiento y supervisión de las medidas para la Nueva Normalidad en el marco del COVID-19 del ingenio, se vincula activamente con las instituciones de salud local.
- Contar con protocolos de acceso con filtro sanitario que incluye la determinación de la temperatura corporal al ingreso y egreso de la empresa.

Medidas



Contar con modalidades de registro de entrada que eviten la aglomeración de personas, con horarios de trabajo a modo de evitar aglomeraciones a la entrada y salida, en la tomadoría de tiempo del ingenio.

Fuente: IMSS

- Tener lineamientos para el control de visitas, proveedores y contratistas en materia de higiene, sana distancia y uso obligado de cubrebocas que debe seguirse al ingreso, permanencia y salida del lugar. Se considera la situación (grado de riesgo) de la zona de origen de personas que ingresan al ingenio.
- Diseñar protocolos de limpieza y desinfección de áreas, superficies, objetos de contacto y de uso común, que incluyen lavar con agua, jabón y desinfectar con una solución de hipoclorito de sodio al 0.5% (equivalente a 5000 ppm) o en su caso, de amonio cuaternario de quinta generación.
- Tener un reglamento sobre no compartir: celular, herramientas, EPP, papelería, plumas, etc. entre el personal.



Designar personal específico para retirar cajas de cartón, bolsas de polipropileno de materiales y piezas en las áreas de fábrica, con el objetivo de evitar que sean manipuladas por varios trabajadores.

Fuente: IMSS

- Determinar un instrumento para identificar síntomas y contactos en el trabajo y comunitarios, con el uso de cuestionario aleatorios y el monitoreo de zonas (barrios, colonias) con mayor incidencia.

- Contar con una guía de actuación para los casos en que una persona trabajadora manifieste síntomas de COVID-19, que incluye lineamientos para manejo de personas trabajadoras sospechosas, contactos, confirmados y su reincorporación al trabajo, apoyado en el uso de pruebas rápidas.

Contar con un código de ética que incluya lineamientos específicos de NO discriminación para las personas que hayan tenido COVID-19 o hayan convivido con algún familiar que lo tenga.

Fuente: IMSS



- Incluir la identificación de peligros y evaluación de riesgos relativos a contingencias sanitarias en el sistema de organización–gestión y vincular al sistema de bioseguridad en el ingenio.
- Contar con un procedimiento estructurado de respuesta ante contingencias sanitarias con asignación de responsables, recursos materiales y financieros.
- Realizar mapa de riesgos del centro de trabajo que incluya las áreas, puestos de trabajo y/o actividades con riesgos biológicos.
- Contar con una política para el uso de las escaleras y elevadores manteniendo la sana distancia, evitando tocar en la medida de lo posible las superficies, y procurando su limpieza constante.

b) Vigilancia

- Vigilar el cumplimiento del uso de barreras físicas personal, el uso de cubrebocas y la desinfección de herramientas de uso común mediante bitácoras, por parte de supervisores, jefes de área y gerentes.

Contar con una brigada de orientadores que refuercen la comunicación directa del seguimiento de las reglas de distancia, uso de EPP, medidas de entrada y salida del ingenio, sobre todo en donde hay aglomeraciones.

Medidas

- Verificar la provisión constante de agua, jabón y toallas desechables, y de soluciones a base de alcohol gel al 70% en todas las áreas de las empresas y centros de trabajo.
- Supervisar que la solución de desinfección es conforme a la normatividad y que las soluciones no se mezclan con otro tipo de productos químicos.
- Registrar y dar seguimiento al personal en resguardo domiciliario voluntario y evaluar posibles casos de contagio.
- Determinar resguardos domiciliarios y con atención a cargo del servicio médico; este da seguimiento a casos sospechosos y mantiene el registro actualizado.
- Mantener actualizada la información para el servicio médico acerca de grupos vulnerables del ingenio y las medidas de su prevención implementadas.
- Contar con un plan de supervisión y evaluación del programa de salud física y mental para las personas trabajadoras, referente a los cuidados de COVID-19.

c) Mejora continua

- Contar con la activa participación del personal operativo, mandos medios y gerenciales, sindicato y CMU, en el diseño y evaluación de las medidas de prevención y de la generación de acciones de mejora.
- Tener un registro de las propuestas de las acciones de mejora y del seguimiento a su implementación.
- Contar con un sistema de comunicación y retroalimentación al personal sobre las propuestas de mejora, su implementación y los resultados obtenidos.

- Participar activa y periódicamente en actividades / foros de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas con otros ingenios y con empresas de otros sectores.
- Mantener una activa vinculación con el sistema educativo de salud en la localidad para intercambiar conocimientos, prácticas y participar en proyectos de investigación de la prevención.



Medidas

2. Promoción.

a) Al interior

- Difundir constantemente la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo. No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos. Uso correcto de cubrebocas.

Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.

Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a si mismo.

Fuente: OMS



- Concientizar continuamente al personal de supervisión y a todo el personal del ingenio para que se implementen las medidas de prevención (mensajes, audios, otros) y el adecuado uso del equipo de protección personal (EPP).

- Orientar continuamente a todo el personal de no acudir al trabajo o reuniones sociales con síntomas compatibles con COVID-19 para no ser un riesgo de potencial contagio para otras personas.

Poner letreros en espacios cerrados de la capacidad máxima de personas que pueden estar en ellos, considerando la distancia adecuada.

- Involucrar activamente al comité sindical y los integrantes de la CMU en el diseño de actividades de promoción, orientación y capacitación del personal, así como de diseñar, implementar y vigilar la mejor manera de concretar las medidas de prevención y corrección.



Mantener un diálogo abierto con los trabajadores y con el sindicato. En particular, propicie que los representantes del sindicato y los integrantes de la CMU participen en la planificación, introducción y supervisión de las medidas profilácticas y de protección. Los trabajadores pueden hacer importantes contribuciones al evaluar los riesgos y proponer soluciones. Además, puede ser necesario negociar algunos cambios con los sindicatos o con cada uno de los trabajadores, por ejemplo, en relación con los turnos o el teletrabajo.

Fuente: OIT

- Mantener informado a todo el personal sobre la situación (estadísticas) y riesgo del contagio en la comunidad.

b) En la comunidad.

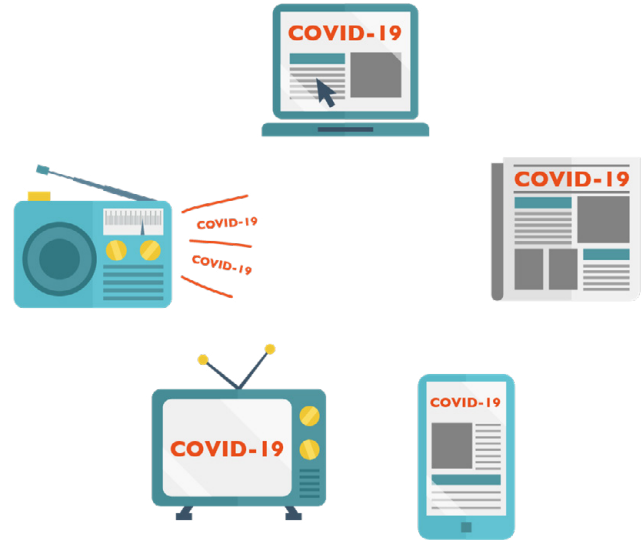
- Orientar continuamente al personal para prevenir y controlar la propagación del COVID-19 en sus hogares y en la familia en general, de manera muy importante, en eventos sociales.
- Establecer vinculación con autoridades locales y nacionales con el fin de reforzar mensajes de prevención aplicables dentro del ingenio, en la casa y en la comunidad, tales como: uso de cubrebocas, lavado de manos, sana distancia, noticias falsas, entre otros.

Medidas

Manténgase informado sobre las últimas novedades en relación con la COVID-19. Siga los consejos de su dispensador de atención de salud, de las autoridades sanitarias pertinentes a nivel nacional y local o de su empleador sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19.

Las autoridades nacionales y locales dispondrán de la información más actualizada acerca de si la COVID-19 se está propagando en su zona. Son los interlocutores más indicados para dar consejos sobre las medidas que la población de su zona debe adoptar para protegerse.

Fuente: OMS



- Participar como ingenio, en la cultura de la sanidad tanto en las comunidades, sumándose a las medidas de las autoridades, instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

3. Capacitación.

a) Dirección y representación de trabajadores.

- Elaborar un programa de capacitación para el personal directivo, gerencial, comité sindical e integrantes de CMU, de las acciones a realizar en el ingenio para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19; puede hacerse uso del material de CLIMSS que se ubica en la liga siguiente: <https://climss.imss.gob.mx/>.
- Actualizar continuamente con información relevante de prevención COVID-19 a los directivos, gerentes, mandos medios, personal operativo, sindicato, a través de los responsables de comunicación y capacitación en el ingenio. Se actualizan los programas de capacitación periódicamente y cuando sea oportuno.



Una buena práctica de comunicación y actualización permanente del personal son las reuniones breves previo al inicio del turno. En estas reuniones el supervisor o jefe del área, hace una retroalimentación y un recordatorio de las prácticas de prevención a seguir durante el turno y escucha las necesidades que el personal del área manifiesta para cumplir las medidas de prevención. Si bien en la temporada de reparación es más fácil de realizarlas, habrá que acordar con el personal la mejor manera de llevarlas a cabo en temporada de zafra, donde el ingenio cuenta con más personal y mayor presión para realizar las funciones.

- Contar con un programa de capacitación para personal directivo, gerencias, mandos medios, comité sindical e integrantes de CMU, la identificación de factores de riesgo psicosocial, como violencia laboral, carga mental, entorno organizacional, etc.; así como de la elaboración y seguimiento a planes de acción, en concordancia con la NOM 035.



Para ayudar a los trabajadores a reducir el estrés y la ansiedad derivados de las pandemias, considere la posibilidad de:

- 1) Entablar regularmente una comunicación clara y precisa con los trabajadores, proporcionándoles toda la información necesaria para responder a sus principales preguntas, pero sin incitar a las especulaciones.
- 2) Tranquilizar a los trabajadores sobre las medidas adoptadas por la empresa para responder a la pandemia.

Medidas

3) Cerciorarse de que los trabajadores sepan con quién contactar en caso de que necesiten apoyo o se sientan abrumados.

4) Alentar a los trabajadores a racionalizar el uso de la información, ya que la exposición continua a las noticias, los medios de comunicación y las redes sociales puede desencadenar o elevar la ansiedad, el estrés o el pánico. Es mejor mantenerse informado a través de unas pocas fuentes fidedignas, como un organismo nacional de salud o la OMS.

5) Crear una cultura de liderazgo compasivo: dotar a los responsables técnicos de los conocimientos y los recursos necesarios para dialogar con sus equipos, comprobar cómo se encuentran y reconocer las señales de angustia.

6) Recordar a los trabajadores el contenido del programa de asistencia a los empleados si la organización dispone de uno, ya que puede ser un recurso clave en materia de salud mental o de finanzas.

7) Indicar a los trabajadores –si no existiera ese tipo de programa– las fuentes de información y asesoramiento en materia de salud mental y bienestar, por ejemplo: de la OMS, las organizaciones de salud mental o los organismos nacionales de salud.

Fuente OIT



b) Personal

- Implementar un programa de capacitación y difusión de información para todo el personal, mediante cápsulas informativas y la Guía de Autoformación y Evaluación por Competencias (GAEC) de prevención de COVID-19, que incluyan hábitos saludables, estilo de vida, familia, apoyo para el control de enfermedades crónico-degenerativas para evitar complicaciones por COVID-19, higiene de manos, higiene respiratoria, higiene del vestido y sana distancia.

- Capacitar a todo el personal del ingenio sobre el adecuado uso de cubrebocas y protección ocular o facial, según lo permita el puesto de trabajo; sobre la manera de mantener distancias mínimas de al menos 1.5 metros entre el personal; sobre los protocolos de sanidad de entrada y salida al ingenio, sobre las medidas de sanidad dentro del ingenio; sobre las medidas de sanidad en el traslado (transporte).



Hay que cambiar la mascarilla si se humedece o está visiblemente sucia; no se debe usar por mucho tiempo una mascarilla que se haya humedecido. Quítese la mascarilla sin tocarla por el frente; después de quitársela, no se toque los ojos ni la boca. Deseche la mascarilla o guárdela en una bolsa con cierre hasta que se la pueda lavar y limpiar. Límpiense las manos inmediatamente. Las mascarillas higiénicas tienen que lavarse frecuentemente y manipularse con cuidado para que no contaminen otros artículos. Si el desgaste de las capas es evidente, deseche la mascarilla.

Fuente: OMS

- Capacitar al personal eventual previo al ingreso al área de trabajo, sobre el adecuado uso de cubrebocas y protección ocular o facial, según lo permita el puesto de trabajo; sobre la manera de mantener distancias mínimas de al menos 1.5 metros entre el personal; sobre los protocolos de sanidad de entrada y salida al ingenio, sobre las medidas de sanidad dentro del ingenio; sobre las medidas de sanidad en el traslado (transporte).
- Mantener un registro actualizado del personal capacitado sobre el uso adecuado de cubrebocas y protección ocular o facial, según lo permita el puesto de trabajo; sobre la manera de mantener distancias mínimas de al menos 1.5 metros entre el personal; sobre los protocolos de sanidad de entrada y salida al ingenio, sobre las medidas de sanidad dentro del ingenio; sobre las medidas de sanidad en el traslado (transporte).

Medidas

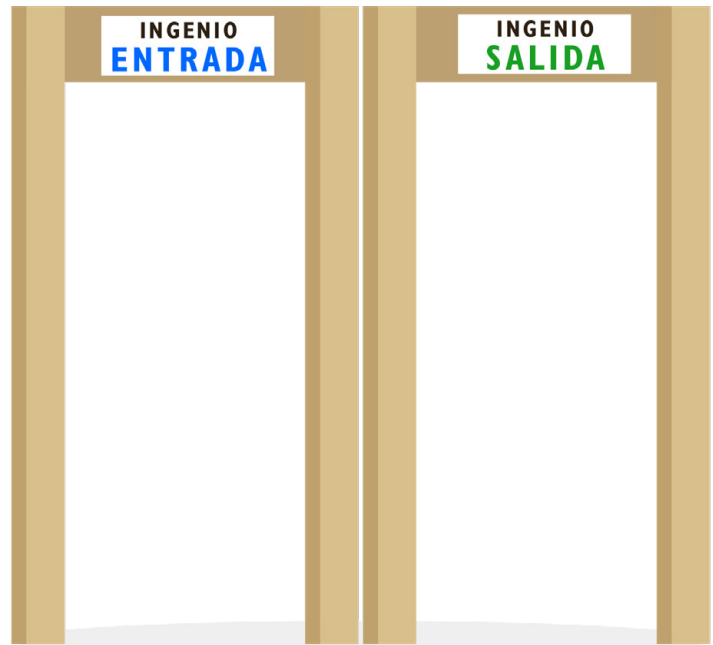
Medidas de Proceso de los Momentos de Contacto

I. Proceso: Entrada al ingenio.

a) Ingreso de personal del ingenio.

- Contar con entradas exclusivas del personal; en caso de que se cuente con un solo acceso, dividir por barreras físicas a fin de contar con espacios específicos para el ingreso y salida del personal; contar con señalización de sana distancia, el uso de cubrebocas y de desinfectante.

En la tomadoría de tiempo del ingenio es importante mantener la distancia en la entrada afuera. Especialmente en temporada de zafra, con mayor ingreso de personal y mayor presión para cubrir las plazas, es crucial de seguir los procedimientos y planear los tiempos extra que esto conlleva.



- Tener filtros sanitarios de desinfección de uniformes, zapatos y manos; y, con las medidas básicas de detección de síntomas (temperatura, infección vías respiratorias, otros), por el cual deben pasar todas las personas que ingresen a las diferentes áreas del ingenio, eso incluye al personal, proveedores, compradores y prestadores de servicios.



Los tapetes sanitizantes o alternativas similares pueden hacer uso de hipoclorito de sodio con concentraciones de al menos del 0.5% o con productos registrados ante la Agencia de Protección Ambiental (EPA) certificados para eliminar SARS-CoV-2. Cuida en que el líquido desinfectante se reponga cada que se requiera.

Fuente: IMSS

- Contar con equipo médico confiable, procedimientos y tiempos adecuados para tomar temperatura a la entrada y realizar la detección de otros síntomas.



Se recomienda que personal médico esté presente en la entrada y salida del personal, para poder atender y orientar adecuada y oportunamente a las personas que ingresan al ingenio.

- Indicar a todo el personal que al entrar al ingenio debe dirigirse directamente a su área de trabajo, guardando siempre la sana distancia, evitar contacto innecesario y saludos de mano.

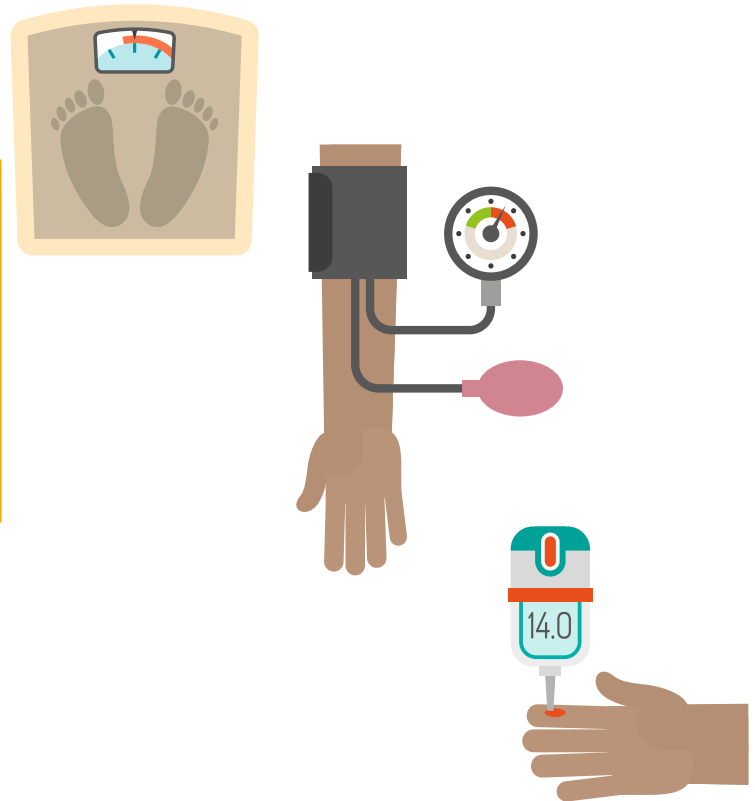
Existe la costumbre entre algunas personas de los ingenios de antes de ir a su área de trabajo, pasar por otras áreas para saludar a compañeros y conversar con ellos, especialmente en época de reparación. Habrá que explicarles que esto deben evitar para prevenir el riesgo de contagio.



Medidas

- Brindar atención especial a la entrada de personal vulnerable, estableciendo medidas específicas para ellos, como mascarillas quirúrgicas, áreas donde pueden trabajar y en caso necesario, no permitir acceso al ingenio, reorientando sus actividades a casa, garantizando su ingreso y beneficios de la relación laboral mantenidos.

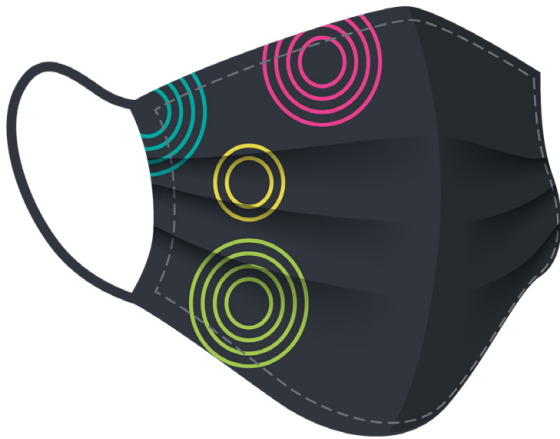
Es común encontrar entre el personal del ingenio la presencia de enfermedades crónicas degenerativas, así como de hábitos no saludables, así como la incidencia de adicciones. Corresponde al área médico determinar si son patologías controladas o descontroladas, con el fin de clasificar el grado de vulnerabilidad y las medidas a tomar para su protección.



- Proveer cubrebocas a todo el personal al entrar al ingenio, quienes deben tenerlo puesto y bien colocado, en todo momento, así como mantenerlo en buen estado; cambiar en caso necesario, el ingenio provee un nuevo cubrebocas y da las instrucciones de su adecuado uso; además se proporciona protección ocular o facial, según lo permita y requiere el puesto de trabajo.

Tipos de mascarillas:

Mascarillas sin fines médicos, mascarillas quirúrgicas y autofiltrantes. Hay diferentes tipos de mascarillas faciales disponibles.



Las mascarillas sin fines médicos (también llamadas mascarillas higiénicas o domésticas) incluyen diversas formas de mascarillas y cubiertas faciales de fabricación propia o comercial, hechas de tela u otros tejidos, así como de otros materiales (por ejemplo, papel). No están normalizadas y no están destinadas a ser utilizadas para protegerse del virus. Sin embargo, su uso puede frenar la propagación del virus y ayudar a las personas que pudieran haber contraído el virus y no saben que lo transmiten a los demás.

Fuente: OIT

Mascarillas quirúrgicas (también llamadas mascarillas médicas o de procedimiento). Una mascarilla quirúrgica es un dispositivo suelto y desechable que crea una barrera física entre la boca y la nariz del que la lleva y los posibles gérmenes del entorno inmediato. Las mascarillas quirúrgicas han sido reguladas por ley. Se fabrican en diferentes espesores y con una capacidad diferente para proteger a su portador del contacto con los líquidos. Su finalidad, cuando se usan correctamente, es evitar que las gotículas de gran tamaño, salpicaduras, aerosoles o rociadas que puedan contener gérmenes (virus y bacterias) lleguen a la boca y la nariz del usuario. Las mascarillas quirúrgicas también pueden ayudar a reducir la propagación de las gotas de mayor tamaño que emite al respirar la persona que las usa. Así como una mascarilla quirúrgica puede ser eficaz para frenar salpicaduras y gotas de gran tamaño, en cambio una mascarilla facial, por su diseño, no filtra ni bloquea partículas diminutas en el aire que pueden ser transmitidas por la tos, los estornudos o a raíz de ciertos procedimientos médicos. Cabe señalar también que las mascarillas quirúrgicas no ofrecen una protección completa contra los gérmenes y otros agentes patógenos debido a la holgura entre la superficie de la mascarilla y el rostro del usuario.

Fuente: OIT





Las mascarillas autofiltrantes (FFP2, N95, KN95, etc.). Son dispositivos de protección respiratoria diseñados para ceñirse de forma ajustada al contorno facial y con una filtración muy eficiente de las partículas y gérmenes transportados por el aire. Está sujeto a regulación y clasificado como equipo de protección personal. Si se ajustan correctamente, las capacidades de filtración de estas mascarillas son superiores a las que puedan tener las quirúrgicas. No obstante, aun ajustándolas correctamente, las mascarillas autofiltrantes no eliminan completamente el riesgo de enfermedad.

Fuente: OIT

- Contar con tapetes desinfectantes o alternativas similares en los accesos al ingenio, o en su caso, otorgar protectores desechables de calzado. Los tapetes desinfectantes o alternativas similares hacen uso de hipoclorito de sodio con concentraciones del 0.5%; deben mantenerse limpio y humedo; y después contar con un tapete secador para retirar el exceso de las suelas.
- Contar con un área de estancia específica para casos detectados con temperatura corporal mayor a 37.5 °C, donde se les aisle para atender los síntomas y se le informe de no asistir a trabajar. En lo posible se aplica una prueba rápida. Contar con un transporte especializado para el traslado a un servicio médico

La adopción de medidas como las siguientes en casos de sospecha:

1) Aísle a los trabajadores afectados, preferiblemente en una habitación separada y a puerta cerrada. Si es posible, abra una ventana para ventilar. Proporcione una mascarilla quirúrgica al trabajador afectado.

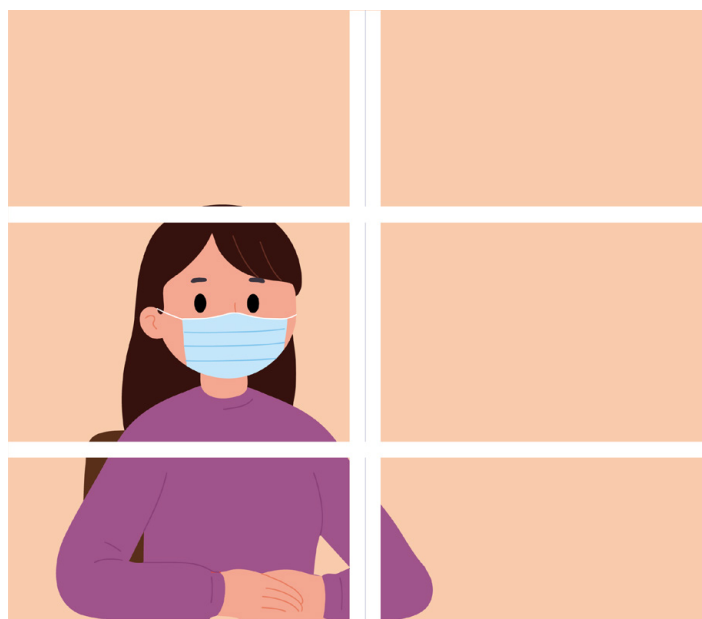
2) Si se trata de una emergencia (un caso con síntomas graves como dificultades respiratorias), llame de inmediato a los servicios hospitalarios de urgencias. En otros casos, llame a los servicios de urgencias de atención primaria que corresponda. Ponga en práctica las instrucciones dadas.

3) Restrinja al mínimo necesario el contacto con los trabajadores afectados. Toda persona que preste asistencia al trabajador afectado debe llevar una mascarilla, gafas y guantes.

4) Limpie las zonas utilizadas por el trabajador afectado atendiendo a las recomendaciones de las autoridades de salud pública en esa materia.

5) Identifique las personas de su entorno laboral con las que el trabajador afectado ha estado en contacto (hasta 2 días antes de la aparición de los síntomas) para determinar cuáles son los demás trabajadores que podrían haberse expuesto a contagio. Siga las instrucciones de las autoridades sanitaria y colabore con ellas en cualquier investigación epidemiológica.

Fuente: OIT



Medidas

- Contar con señalizaciones o marcas en el piso indicando el lugar que podrá ocupar la persona trabajadora, respetando siempre la distancia mínima de 1.5 metros entre personas, para el uso de casilleros antes de entrar a trabajar.
- Garantizar y vigilar que las áreas de entrada al ingenio cuentan siempre con suficiente material desinfectante y de protección facial (cubrebocas, caretas) para el personal interno o ajeno que ingresa a las instalaciones.

b) Ingreso de personal ajeno al ingenio

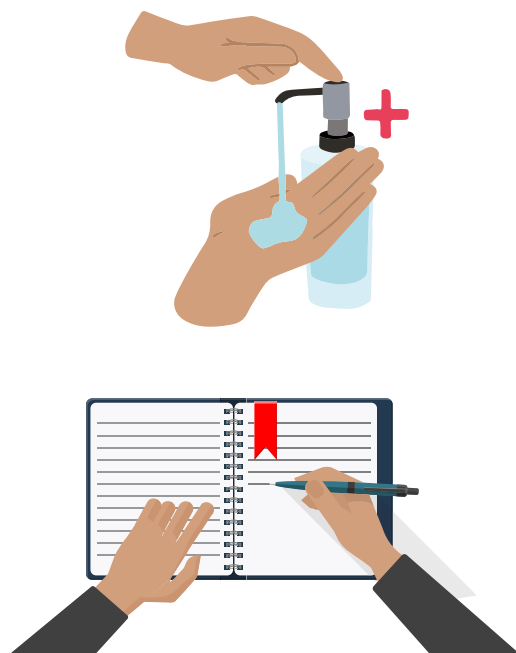
- Aplicar un cuestionario de antecedentes a todo personal ajeno al ingenio: proveedores, transportistas de azúcar-mieles-otros, fleteros de caña, entre otros. Esta medida se complementa con: la toma de temperatura; la aplicación de desinfectantes de uniforme, zapatos y manos.



Registrar todas las entradas y salidas y los datos de contacto (dirección, número de teléfono, etc.) de los trabajadores, contratistas y visitantes que acceden al ingenio. Documentar las entradas y salidas puede facilitar la localización de los contactos en caso de que se detecte una infección por COVID-19 o una presunta infección. Los sistemas existentes de registro de trabajadores y visitantes pueden utilizarse a menudo con este fin. Se debería dar preferencia a los sistemas electrónicos. Si se dispone normalmente de un sistema de acceso controlado por huellas dactilares, considere la posibilidad de cambiar temporalmente a un sistema que utilice tarjetas de acceso individuales.

Un sistema basado en papel también crea un peligro potencial: el de numerosas personas que tocan las mismas superficies al fichar y registrar su entrada. Si no es posible cambiar a un sistema electrónico, asegúrese de que los trabajadores y los visitantes se hayan lavado las manos o se hayan aplicado gel hidroalcohólico antes de firmar el libro de entrada de la empresa. Tener rutas específicas de entrada y salida de camiones, que incluya el área de lavado y desinfección de los vehículos (camiones de volteo del ingenio, camionetas de campo, engtre otros).

Fuente: OIT



- Aplicar un procedimiento específico de prevención para los fleteros que ingresan la caña al ingenio así como a los transportistas de azúcar que se acercan a la bodega de azúcar.
- Comunicar constantemente al personal que atienda sus síntomas y que no asista a trabajar cuando los presente. Se promueve la prueba rápida. Adicionalmente se informa al personal sobre las formas de medir temperatura y de no hacer caso a información falsa.
- Desinfectar todo material que entra al ingenio por parte de proveedores, previo a su uso en las áreas.

Considere la posibilidad de que la carga y descarga pueda ser realizada enteramente por el proveedor, o enteramente por el ingenio. En cualquier caso, deben mantenerse distancias seguras y puede solicitarse el lavado de manos.

Fuente: OIT



Medidas

- Realizar inducciones informativas breves sobre el protocolo a seguir al interior del ingenio para todo personal ajeno que ingrese al ingenio (proveedores de insumos y/o servicios).
- Pedir pruebas recientes de covid-19 para acceso a contratistas (día anterior / pruebas de laboratorio/ pruebas rápidas).
- Aplicar procedimiento de prevención y desinfección al personal representante de organizaciones que se acercan continuamente al ingenio por reuniones.
- Aplicar medidas de distancia, con marcas en el piso, para los cañeros y otros proveedores que se acercan al ingenio con el fin de realizar trámites (pagos, pagarés, entre otros) y recibir orientaciones y asistencia técnica.

2. Proceso: Adentro del ingenio.

a) Actividades de fábrica

- Realizar limpieza y desinfección semanalmente de áreas de fábrica, superficies, objetos de contacto y de uso común, que incluyen desinfectar con una solución de hipoclorito de sodio al 0.5% (equivalente a 5000 ppm) o en su caso, de amonio cuaternario de quinta generación.



A la hora de la limpieza, conviene prestar especial atención a las áreas de contacto o tránsito intensivo, tales como las instalaciones de la cafetería y comedor, los casilleros o vestuarios, los pasillos, las áreas de fumadores, los escritorios y teclados compartidos, las máquinas expendedoras, los tiradores de puertas y ventanas, las barandillas, los interruptores de luz, los botones de puertas de ascensores, las puertas de los aseos, los grifos de los baños, los dispensadores de jabón, los paneles o mandos de control de aparatos y máquinas como impresoras, las herramientas de uso frecuente, etc.

Fuente: OIT

- Disponer de suficiente material desinfectante y de protección facial (cubrebocas, carretas) en todas las áreas dentro del ingenio.
- Mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre las personas, con las marcas en el piso donde sea posible. Y colocar barreras físicas en oficinas, comedores, áreas de recepción de materiales y laboratorios.

En caso de que por algún tema del trabajo tengan que estar a una distancia menor, deberán hacer uso de cubrebocas y de protección facial u ocular.

Fuente: IMSS

En el caso que se utilice equipo de protección personal adicional por la imposibilidad de mantener sana distancia, asigna descansos extras, que impidan la exposición a altas temperaturas por tiempo prolongado y a incomodidad de los propios equipos de protección.

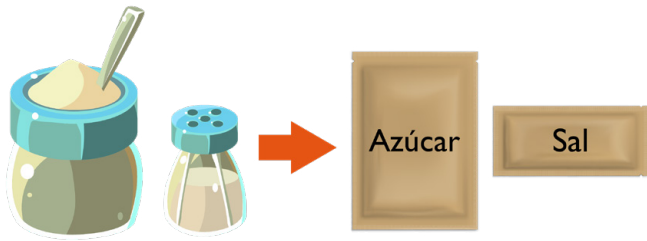
Fuente: IMSS



- Colocar barreras físicas en fábrica cuando no sea posible guardar distancia mínima, y todo el personal debe usar cubrebocas, lentes y carretas. Sensibilizar constantemente al personal sobre uso correcto y en todo momento de su EPP.

Medidas

- Establecer horarios alternados de comidas, baños, uso de casilleros y actividades cotidianas para reducir el contacto entre personas.



Retirar de la mesa todos los objetos que pudieran ser de uso común: sal, azúcar, pimienta, vinagre y reemplázalas con sobres individuales para minimizar el contacto.

Fuente: IMSS

- Promover que las personas trabajadoras no compartan herramientas de trabajo u objetos personales sin la desinfección adecuada. Todas las herramientas son desinfectadas antes de pasar a otra persona.



Limpiar y desinfectar las herramientas de trabajo al inicio y final de la jornada. En talleres mecánicos, eléctricos e instrumentación: limpiar las herramientas y equipos y dispositivos de operación de las máquinas herramientas, mesas de trabajo, sillas, superficies para trabajar después de cada uso.

En temporada de zafra, habrán de desinfectar los dispositivos de maniobra, manejo y control de los equipos, antes de entregar el turno.

Fuente: IMSS

- Usar continuamente desinfectantes en áreas comunes (áreas de barandales, escaleras). Usar guantes donde posible y recomendable.

Lavarse las manos con frecuencia proporciona más protección frente al contagio de la COVID-19 que usar guantes de goma. El hecho de llevarlos puestos no impide el contagio, ya que si uno se toca la cara mientras los lleva, la contaminación pasa del guante a la cara y puede causar la infección.

Fuente: OMS



- Transitar dentro de fábrica de manera organizada, manteniendo distancia en escaleras, implementar señalizaciones para evitar cruces y marcar rutas de caminata trazadas en piso donde sea posible.
- Proveer de un kit de protección personal por cada uno de los colaboradores: utilizar cubrebocas en buenas condiciones, de preferencia lavable y de triple capa, a fin de proteger el medio ambiente, previamente capacitado el personal sobre su adecuada limpieza y reemplazo. Los grupos vulnerables deben usar mascarillas quirúrgicas.

Kits de protección deben contener al menos: gel de alcohol al 70%, paños y cubrebocas.

Fuente: IMSS



- Utilizar atomizadores o equivalentes para desinfectar la ropa. En cada área hay suficiente dotación de gel desinfectante.

Medidas

- Contar en los accesos de las áreas comunes con lavamanos con jabón, agua y toallas de papel desechable o secadores de mano, o en su caso, con dispensadores de alcohol al 60% o gel desinfectante base alcohol al 70%, toallitas sanitizantes y atomizadores.



Los trabajadores deben lavarse las manos asiduamente, con agua y jabón, durante al menos 20 segundos, especialmente al llegar al trabajo, después de ir al baño, después de sonarse la nariz, toser o estornudar y antes de almorzar. Coloque carteles y señales que promuevan el correcto lavado de manos. Al parecer, el método más efectivo es una infografía clara y con colores brillantes, sin demasiado texto adjunto. Allí donde no sea posible lavarse las manos con agua y jabón, facilite geles desinfectantes para manos a base de alcohol (con un 60-80% de alcohol).

Fuente: OIT

- Para el caso de casilleros, contar con horarios de acceso y señalizaciones o marcas en el piso indicando el lugar que podrá ocupar la persona trabajadora, respetando siempre la distancia mínima de 1.5 metros entre personas.
- Para el caso de cafeterías o comedores, contar con barreras físicas en la misma mesa separando a un comensal de otro (las barreras separan el frente y los laterales de cada persona trabajadora), o bien mesas grandes para separar la distancia. Así mismo, la distancia entre mesas asegura la distancia mínima entre personas trabajadoras de 1.5 metros. Asignar horarios escalonados.



Verificar constantemente áreas donde fuman para establecer medidas de sana distancia y colocar información de cuidado de la salud. Es importante establecer alternativas para estos espacios de interacción.

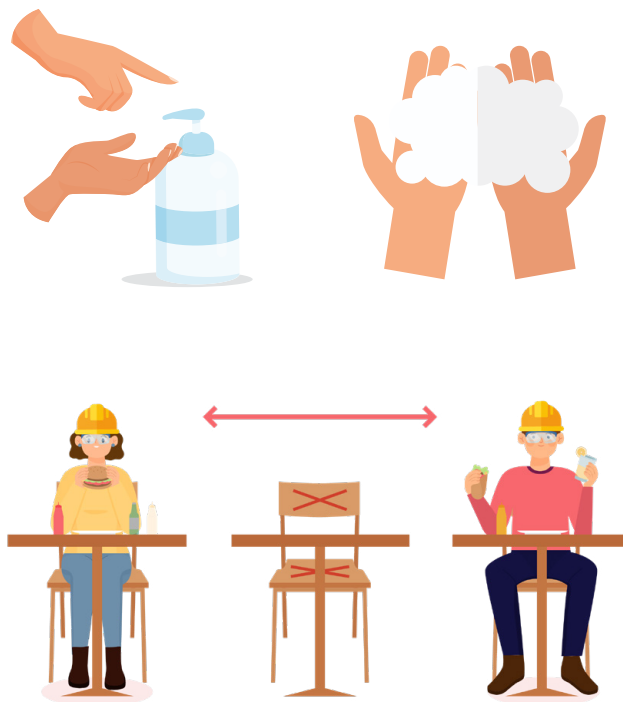
Pasos a seguir en comedor del ingenio:

- 1) Lavar las manos siempre antes de comer
- 2) No compartir alimentos, bebidas, ni utensilios
- 3) Si tiene hipertensión, sobrepeso, obesidad o diabetes, sigue los planes de alimentación recomendados
- 4) Mantener mínimo 1.5 metros de distancia de los demás

Si el ingenio no tiene comedor:

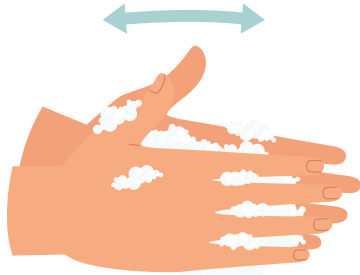
- 1) Llevar los alimentos preparados desde casa o comprar en lugares que sigan las recomendaciones higiénicas
- 2) Mantener la distancia o busca un lugar aislado para comer
- 3) Preferir un lugar al aire libre, mientras no sea la calle

Fuente: IMSS



- Se recomienda y recuerde constantemente a la persona trabajadora que priorice las opciones de movilidad dentro del ingenio, lo que facilita mantener la distancia interpersonal, promoviendo el uso obligado de cubrebocas y protección ocular o facial durante el traslado dentro del ingenio.
- Se les proporciona a todas las personas trabajadoras del ingenio, cubrebocas de triple capa y protección ocular o facial, según lo permita el puesto de trabajo; se cuenta con un lugar dónde depositar los cubrebocas que son reemplazados.
- Todas las personas trabajadoras tienen acceso a agua, jabón, toallas desechables de papel o secador de mano, así como a alcohol al 60% o gel desinfectante para la manipulación del equipo de protección personal; de preferencia se apoyan en lavabo portátiles o bien, atomizadores, para evitar el traslado interno.

Medidas



Lavarse las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón. Esto mata el virus si este está en sus manos.

Fuente: OMS

- Contar con un área de atención de servicio médico específico para casos detectados con temperatura corporal mayor a 37.5 °C donde se les aisle para atender los síntomas y se le informe de no continuar en el trabajo. En lo posible se aplica una prueba rápida. Contar con un transporte especializado para el traslado a un servicio médico.



Si se tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, buscar rápidamente asesoramiento médico, ya que podría deberse a una infección respiratoria u otra afección grave. Llame con antelación e informe a su dispensador de atención de salud sobre cualquier viaje que haya realizado recientemente o cualquier contacto que haya mantenido con viajeros.

Fuente: OMS

- Comunicar constantemente al personal que atienda sus síntomas y que no asista a trabajar cuando los presente. Se promueve la prueba rápida. Adicionalmente se informa al personal sobre las formas de medir temperatura y de no hacer caso a información falsa.



Si uno de los miembros del departamento contrae la enfermedad, considerar la posibilidad de poner en cuarentena al equipo en su totalidad (si se consideran como contactos cercanos) y recurrir a un equipo de reemplazo. La composición de este podría ser funcional, de modo que se cubran todas las funciones críticas de un proceso concreto, o por ubicación, de modo que todos los integrantes del equipo trabajen en la misma zona de la oficina/fábrica.

Fuente: OIT

b) *En actividades de oficinas, administrativas y laboratorio.*

- Realizar limpieza y desinfección semanalmente de áreas, superficies, objetos de contacto y de uso común, que incluyen lavar con agua, jabón y desinfectar con una solución de hipoclorito de sodio al 0.5% (equivalente a 5000 ppm) o en su caso, de amonio cuaternario de quinta generación.
- Contar con suficiente espacio de distanciamiento en el área de laboratorio, tanto con el personal interno del ingenio como con los representantes de las organizaciones cañeras.
- En áreas de mayor aglomeración se debe hacer diariamente y por turno. Lo realiza el propio ingenio o bien, se apoya en el servicio de un proveedor confiable.
- Sanitizar/desinfectar oficinas, salas y espacios de encuentro del laboratorio previo a la realización de reuniones con personal interno así como con los representantes de las organizaciones cañeras.
- Establecer barreras físicas para el personal de oficina y laboratorio que atiende a los cañeros y a proveedores.
- Aplicar procedimiento de prevención para el personal técnico de campo del ingenio que visitan a predios y cañeros.

Limpiar y desinfectar al final de la jornada todo el vehículo de uso común en fábrica y en el departamento de campo.

Fuente: IMSS



Medidas

3. Salida del Ingenio

a) Egreso de personal del ingenio.

- Establecer salidas exclusivas del personal; en caso de que se cuente con un solo acceso, éste se deberá dividir por barreras físicas a fin de contar con espacios específicos para el ingreso y salida del personal. Contar con marcas de sana distancia en el piso en la salida.
- Tener filtros sanitarios de desinfección de uniforme, zapatos y manos, con las medidas básicas de detección de síntomas (temperatura, infección vías respiratorias, otros), eso incluye al personal, proveedores, compradores y prestadores de servicios.



El propósito de revisar la temperatura corporal durante el egreso del centro de trabajo es verificar que no haya existido algún proceso infeccioso que produzca cambios febriles en el trabajador revisado.

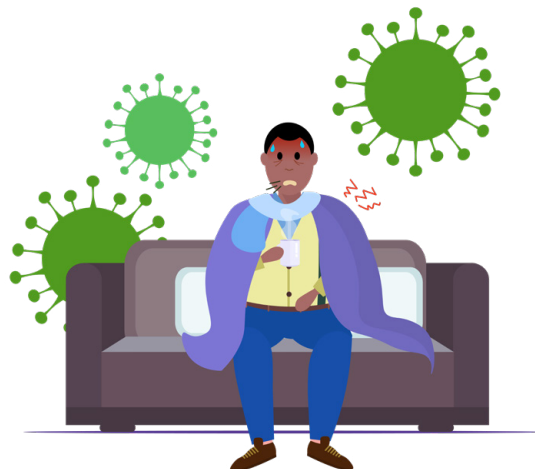
Fuente: IMSS

b) Contacto con la comunidad.

- Informar sobre el estado de afectación en la comunidad y sobre las acciones preventivas a realizar en el hogar y convivencia en la comunidad, de acuerdo al estatus del semáforo municipal de contagios y que se ajustan medidas preventivas y de atención en función del mismo.
- Comunicar al personal que atienda síntomas y no asista a trabajar en caso de síntomas y acudir al servicio médico de manera inmediata.

Recomendar a los trabajadores que presenten cualquier síntoma de la COVID-19 (fiebre, tos seca, dolor de garganta, dificultades para respirar, resfriado, por ejemplo, con secreción nasal o estornudos, pérdida del sentido del olfato) que permanezcan en sus hogares, se pongan en contacto con un centro médico o llamen a los servicios de salud designados por las autoridades del país y sigan sus indicaciones. Los trabajadores también deben informar al ingenio sobre esta situación.

Fuente: OIT



- Tener puesto un cubrebocas en buen estado y bien para el caso de proveedores; en caso contrario el ingenio provee un nuevo cubrebocas y da las instrucciones de su adecuado uso.

4. Transporte

- Cuando se cuente con transporte para el personal y se tienen medidas tales como: limpieza y desinfección de la unidad antes de subir al personal, determinación de temperatura corporal antes de subir al autobús (en caso de que se identifique alguna persona con temperatura mayor a $37.5\text{ }^{\circ}\text{C}$ no se le permitirá subir, se le solicitará regresar a casa, se tomará registro de sus datos para comunicarlo al área de recursos humanos y servicio médico de la empresa, quien posteriormente lo contactará para dar indicaciones de cuidados de la salud), se otorga desinfectante de manos a las personas al momento de subir al transporte e indicar el uso obligado de cubrebocas y protección ocular o facial durante el trayecto.

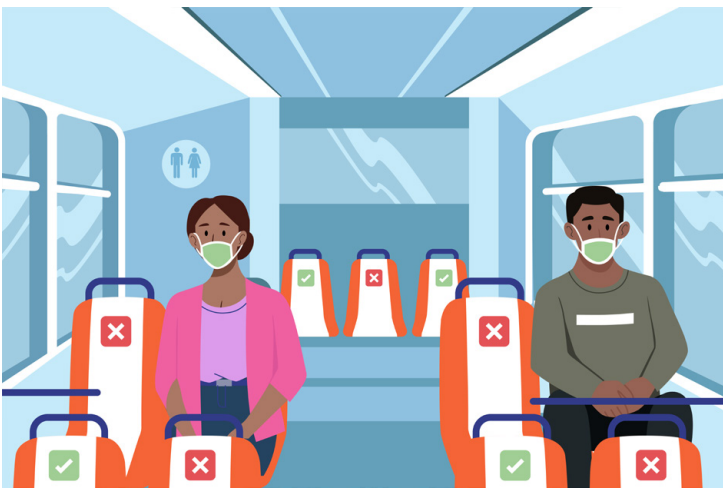
Sanitización de la unidad de transporte empleando solución desinfectante en las partes de contacto, cabina del conductor y de la zona de los pasajeros.

Fuente: IMSS



Medidas

- Definir la sana distancia marcada entre los pasajeros, no se permite rebasar el 50% de la capacidad y todos sentados.



- 1) Mantener la sana distancia durante el trayecto, al esperar, subir o bajar del transporte y utilizar en todo momento cubrebocas.
- 2) Contar con la señalización para conductores y pasajeros:
 - Marcas en el piso con la separación que debe tener cada pasajero en el área de espera y en las paradas
 - En el área de espera o parada, indicar la capacidad máxima del transporte
 - Instrucciones para lavarse las manos al ingresar al transporte
- 3) Recordatorio de etiqueta respiratoria
- 4) No tirar o dejar basura en el vehículo
- 5) Cancelación de asientos para mantener la sana distancia
- 6) En el vehículo, con la distancia máxima de acercamiento al conductor
- 7) En paradas de servicios, la prohibición del consumo de alimentos o bebidas

Fuente: IMSS

- Exhortar continuamente al personal de priorizar las opciones de movilidad (traslado de casa al trabajo y viceversa) que faciliten mantener la distancia interpersonal, promoviendo el uso obligado de cubrebocas y protección ocular o facial durante el trayecto.
- El personal que opera las unidades de transporte pasa por filtros sanitarios y toma de temperatura antes y después de su jornada.

Sustituir al 100% materiales que no tengan superficies lavables o de fácil desinfección en las unidades de transporte.

Limpiar y desinfectar las superficies comunes: manijas, agarraderas, marco de la puerta, botones de seguridad, volante, palancas y botones, respaldo de asientos y tubos de apoyo entre cada viaje.

Fuente: IMSS



Referencias

- Reconocemos y agradecemos al Ingenio Constanca de Beta San Miguel, la fotografía proporcionada que aparece en la portada de este manual.
- IMSS-autoridad sanitaria: <http://nuevanormalidad.gob.mx/>
- IMSS-autoridad sanitaria: <http://nuevanormalidad.gob.mx/>
- OMS: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- OIT: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---act_emp/documents/publication/wcms_744784.pdf



Programa
Campos de Esperanza



www.camposdeesperanza.org

World Vision México:
Bahía de Todos los Santos 162
Col. Verónica Anzures
Tel. (+52) (55) 1500 2200
Correo: atencionmx@wvi.org
www.worldvisionmexico.org

 @CDE_WorldVision
 CamposdeEsperanza
 worldvisionmexico
 worldvisionmx

El financiamiento para este proyecto fue proporcionado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos bajo el acuerdo cooperativo número IL-29993-16-75-K-11. El proyecto Campos de Esperanza es liderado por World Vision México. El 100% del costo total del programa Campos de Esperanza es financiado con fondos federales, por un total de \$10,581,400.00 dólares. Este material no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni tampoco la mención de nombres comerciales, productores comerciales u organizaciones.